Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACION Y MEDIO AMBIENTE

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

**COMISARÍA DE AGUAS**

Referencia local: 250284 de 2002.

Referencia alberca: 299 de 2002.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 4 de febrero de 2014, se otorga a María Teresa García-Vacas Mora la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Clase y afección del aprovechamiento: Riego.

Volumen máximo anual: 1.582 metros cúbicos/año

Caudal máximo instantáneo: 2,1 1/s.

Tipo de captación: Aguas subterráneas del acuífero Carbonatado-08.

Localización de la captación:

Término municipal y provincia: Dosbarrios (Toledo).

Polígono y parcela: Parcela 32 del polígono 29 del término municipal de Dosbarrios y parcela 287 del polígono 39 del término municipal de Ocaña.

Superficie de riego: 4,3 hectáreas.

Lo que se hace público en cumplimiento del lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico.

Madrid 4 de febrero de 2014.- El Comisario de Aguas, Ignacio Ballarín Iribarren.

*N.º I.-1215*